

ACTA N°45/ 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE CURACO DE VELEZ

CURACO DE VELEZ 24.02.2026

Siendo las 15:15 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal, siendo Presidido por la Alcaldesa Srta. Javiera Yáñez Rebolledo, realizada en el Centro Cultural de Curaco de Vélez, ubicado en calle 21 de Mayo contando con la asistencia de los siguientes Concejales (as):

- 1) Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún
- 2) Sr. Luis Aravena Aguilera
- 3) Sr. Víctor Ilnao Ilnao
- 4) Sr. Sergio Ahumada Ojeda
- 5) Sr. José Galindo Bórquez
- 6) Sra. Marichén Cárdenas Hernández

Asisten a esta sesión el Sr. Alonso Hernández Díaz – Director de Control Interno, el Sr. Cristian Vidal Mansilla – Secretario Comunal de Planificación, el Sr. Ronny Illanes Ojeda – Director de Obras Municipales, y actúa como Ministro de Fe la Srta. Camila Barría Barría - Secretaria Municipal Subrogante.

RESUMEN:

Se llevó a cabo el Consejo Municipal Ordinario N°45 del Honorable Concejo Municipal de Curaco de Vélez, en el cual se somete a sanción la Modificación Presupuestaria N°05 de fecha 17 de febrero de 2026, el Director de Control Interno hace entrega formal del Informe N°196 de fecha 23 de febrero de 2026 sobre revisión de las rendiciones entregadas en el periodo 2010 hasta 2025 de la Unidad de Organizaciones Comunitarias y la Dirección de Secretaria Comunal de Planificación realizó la presentación del Proyecto denominado “Construcción Centro Comunitario del Troncal, Curaco de Vélez” ubicado en el sector La Planchada.

1. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- 1.1. Invitación del Ministro de Educación Sr. Nicolás Cataldo Astorga, Directora Nacional de JUNAEB Srta. Camila Rubio Araya y Alcaldesa de Curaco de Vélez, Srta. Javiera Yáñez Rebolledo, a participar de la Ceremonia Regional de Cierre del Programa “Escuelas Abiertas”, de JUNAEB. Dicha actividad se realizará el día viernes 27 de febrero de 2026, a las 11:30 horas, en el Gimnasio del Liceo Alfredo Barría Oyarzún, ubicado en calle Prolongación Goleta Ancud N° 20.
- 1.2. Invitación de Javiera Yáñez Rebolledo, Alcaldesa de la Comuna de Curaco de Vélez junto al Honorable Concejo Municipal, a participar, como cada año, de la tradicional “Fiesta de la Maja de Manzana”. Esta significativa actividad se llevará a efecto el domingo 01 de marzo del presente año, a contar de las 14:30 horas, en el Parque Costumbrista Los Molinos, ubicado en la Comuna de Curaco de Vélez.

2. INFORME ALCALDESA ART. N° 8 LEY N° 18.695 – INFORME GENERAL DEL FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL: Expone Alcaldesa

- 2.1. Participación en desayuno de reconocimiento con el Club Deportivo adamas de San Javier.
- 2.2. Reunión en conjunto con la Comuna de Quinchao para poder evaluar la posibilidad de tener un Centro de Diálisis en la Isla de Quinchao.

Gabriela Mistral N°10, Curaco de Vélez – Fono: 65 2 667706 / 65 2 667710 – oficinadepartes@curacodevelez.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XUNONJ-654>

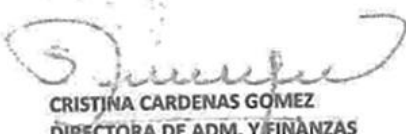
- 2.3. Participación en capacitación sobre el uso de audífonos del Programa GES, organizado por el Programa Comunidades que Cuidan en conjunto con el Centro de Día del Adulto Mayor.
- 2.4. Se llevó a cabo la versión número XXXI del Festival Nacional de la Canción “El Cisne”.
- 2.5. Participación de una reunión con la Ministra de Obras Públicas para analizar cartera de proyectos y posteriormente reunión del avance del puente sobre el Canal de Chacao.

3. **SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 05/2026:** Expone Dirección de Administración y Finanzas

La Srta. Alcaldesa consulta si hay consultas a la propuesta de Modificación Presupuestaria presentada.

PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 05

A) DISMINUCION DE GASTOS			
PROGRAMAS CULTURALES			
SUB. SUB.SUB.			
SUI ITEI ASIG ASIG DETALLE			M\$
21	GASTOS EN PERSONAL		6.950 AJUSTE DE CUENTAS
04	Otros Gastos en Personal		6.950 PROGRAMA CULTURA
004	Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios		6.950
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS PROGRAMAS CULTURALES			6.950
B) AUMENTO DE GASTOS			
PROGRAMAS CULTURALES			
SUB.			
SUI ITEI ASIG ASIG.			M\$
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		6.950
01	Alimentos y Bebidas		1.000
001	Para personas		1.000 AJUSTE DE CUENTAS
06	Servicios Generales		5.950 PROGRAMA CULTURA
011	Servicios de Producción y Desarrollos de Eventos		5.950
TOTAL AUMENTO DE GASTOS PROGRAMAS CULTURALES			6.950



CRISTINA CARDENAS GOMEZ
DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS



CRISTIAN VIDAL MANSILLA
DIRECTOR DE SECPLAN



ALONSO HERNANDEZ DIAZ
DIRECTOR DE CONTROL

Curaco de Vélez, 17 de Febrero de 2026

DISCUSIÓN

- a) Concejala Oyarzún: Solicita un informe con los gastos de las actividades de verano. La Srta. Alcaldesa señala que cuando culmine la época estival y de actividades de verano solicitara a la DIDECO o a la Dirección de Control que realice un informe al concejo.



SANCIÓN

CONCEJAL (A)	VOTACIÓN
Sra. Nancy Oyarzún Oyarzún	Aprueba
Sr. Luis Aravena Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Ilnao Ilnao	Aprueba
Sr. Sergio Ahumada Ojeda	Aprueba
Sr. José Galindo Bórquez	Aprueba
Sra. Marichen Cárdenas Hernández	Aprueba

ACUERDO N°123

El Concejo Municipal aprueba la **Modificación Presupuestaria N°05** de fecha 17.02.2026 que contempla una Disminución de Gastos en Programas Culturales por **M\$6.950**, y un Aumento de Gastos en Programas Culturales y Bienes y Servicios de Consumo por **M\$6.950**.

4. ENTREGA INFORME DE RENDICIONES SUBVENCIONES Y FONDEVE:
Dirección de Control Interno

El Sr. Alonso Hernández Díaz, Director de Control Interno, hace entrega del Informe N°196 de fecha 23 de febrero de 2026, sobre revisión de las rendiciones entregadas en el periodo 2010 hasta 2025 de Organizaciones Comunitarias.

En este informe se determina que la Municipalidad mantiene rendiciones pendientes y/o observaciones asociadas a subvenciones municipales y transferencias al sector privado otorgadas entre los años 2010 al 2024 por un monto acumulado total de \$37.979.053, correspondiente a diversas organizaciones de la comuna.

También se define que la Dirección de Desarrollo Comunitario otorgo en el año 2025 una suma de \$84.806.334 a entidades privadas sin fines de lucro beneficiando a 26 organizaciones de distintos sectores de la Comuna de Curaco de Vélez. De ese total \$4.400.000 permanecen a la fecha sin rendición o con observaciones pendiente de subsanar por parte de la Dirección de Control según se detalla en el presente informe.

Sumando la deuda histórica con las rendiciones observadas del periodo 2025, el monto pendiente asciende a \$42.379.053.

El Director de Control Interno señala que este informe fue entregado al Concejo Municipal, la Alcaldesa y la Unidad Jurídica.

DISCUSIÓN

- a) Concejal Galindo: Comenta que le extraña que algunos funcionarios señalan no conocer la circular 30, siendo que esta fue publicada en el año 2015, además existe un manual de cobranza del año 2022, en relación a esto y en vista a que ya se señaló el cobro administrativo quedando realizar el cobro jurídico existe alguna proyección de cuanto demoraría este proceso y cuanto seria lo que se pueda recuperar. El Director Control señala que no existe certeza de cuanto es lo que se va a recuperar, dado que algunas organizaciones ya están inactivas, pero en este caso contraloría señala que lo que se debe hacer es la acción de cobro.
- b) Concejala Oyarzún: Señala que, aunque no es la misma administración, si son los mismos funcionarios. La Srta. Alcaldesa señala que se van a realizar todas las acciones y si es que hay que determinar alguna acción administrativa, se realizará.

5. PRESENTACIÓN PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO DEL TRONCAL, CURACO DE VÉLEZ”: Expone Secretaria Comunal de Planificación.

La Arquitecta de la Dirección de Secplan, Srta. Nicol González, Encargada del proyecto, expone que la propuesta de este proyecto, denominado “Centro Comunitario El Troncal”



está ubicado en el Sector La Planchada. La sede actual está en evidente deterioro, tiene filtraciones de agua y esta sobre el nivel de la carretera así que esto ha hecho que vaya perdiendo mucho la calidad de la infraestructura, y la situación actual del terreno es bastante pequeña por lo cual costó poder postularlo a alguna línea de financiamiento. Por esta razón se amplió el espacio de la superficie del terreno, obteniendo mediante usufructo un terreno de 30 x 15 M2 y con eso ya se pudo proyectar la nueva construcción, por ende se proyecta una sede que continúe con el lineamiento arquitectónico con que ya se viene trabajando, por ello en el año 2025 fue postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) por un monto de \$168.571.209 y tiene una superficie total de 159,15 M2.

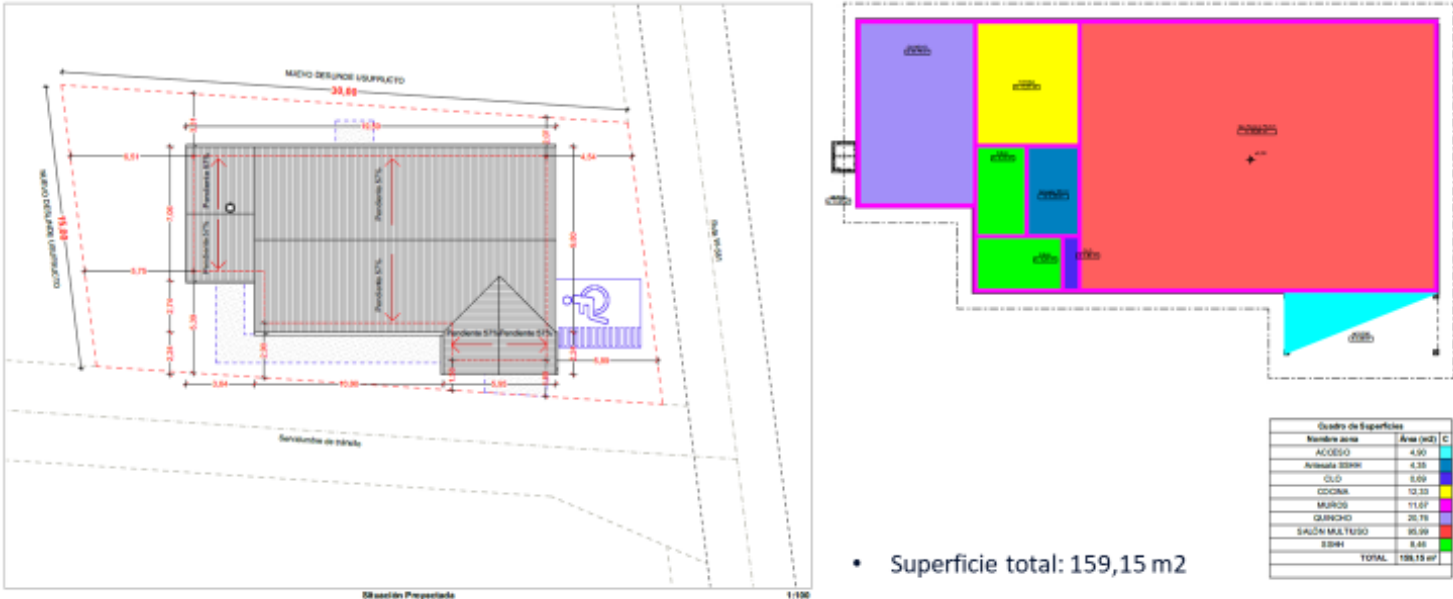
La infraestructura nueva se proyecta con un salón multiuso bastante amplio, un acceso principal con destino al estacionamiento universal, un acceso de circulación exterior que conectará con un quincho, una cocina, baños universales familiares con mudador, acceso a un altillo y esta sede en específico trae un fogón que fue un requerimiento solicitado por la comunidad para mantener la identidad local.

En relación a la materialidad seguirá siendo la misma, tejuelas, zinc prepintado negro, y en este caso se agregó metal siding color nogal, sobre una tabiquería en madera IPV siempre respetando lo que indica la normativa vigente y de accesibilidad universal incluye, además se proyecta el cierre perimetral.

En un principio fue bastante difícil poder desarrollarlo, porque no contaba con la superficie adecuada para poder instalar el proyecto sanitario, pero una vez que el Sr. Conrado Bahamonde pudo facilitar más terreno a través del usufructo. esto se pudo hacer posible, y se han realizado además bastantes consultas ciudadanas en el sector y se han recogido las sugerencias y observación es de los vecinos y vecinas. Pero hoy en día es un proyecto que esta técnicamente aprobado se encuentra elegible en la Subdere por tanto, ahora queda que se puedan asignar los recursos para su ejecución.

CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL TRONCAL, CURACO DE VÉLEZ.

- Año proyecto: 2025
- Programa: Programa Mejoramiento Urbano (PMU)
- Tipología: Equipamiento Comunal
- Monto: \$168.571.209.-



CONSTRUCCIÓN CENTRO COMUNITARIO EL TRONCAL, CURACO DE VÉLEZ.



Ubicación actual
Ruta N° 811 La Piedad, Curaco de Vélez



Fotografías estado actual sede



DISCUSIÓN

- Concejal Galindo: Felicita al equipo municipal, porque era un lugar que evidentemente estaba en mal estado, y consulta en cuanto más aumento los metros cuadrados con esta extensión. La Srta. González responde que a lo menos unos 60 metros cuadrados más.
- Concejal Ilnao: También felicita al equipo municipal, por sobre todo mantener el diseño arquitectónico, sobre el proyecto sanitario, agua y alcantarillado consulta si están al día. La Srta. González responde que justo está ahí el APR de Huenao, por ello los permisos y factibilidades ya están solicitados.
- Concejal Aravena: Consulta si el documento que se realizó está en regla. La Srta. González señala que si, es un Usufructo inscrito por escritura pública y una vigencia de 30 años.

Gabriela Mistral N°10, Curaco de Vélez – Fono: 65 2 667706 / 65 2 667710 – oficinadepartes@curacodevelez.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XUNONJ-654>

6. VARIOS

6.1 Concejala Oyarzun

- a) Señala que sabe que existió una reunión con personal de Aseo y Ornato, y consulta a que acuerdos se llegó en esa reunión.
- b) Consulta sobre las nuevas bases de licitación de Aseo y Ornato, si es que están subidas al portal.

6.2 Concejal Aravena

- c) Consulta cómo va el trabajo de la nueva construcción del Museo Changuitad.

6.3 Concejal Ilnao

- d) Sobre la reconstrucción del Molino de Agua del Parque Costumbrista, solicita que se analice realizar un proyecto.
- e) Cuando se hizo el proyecto de Vialidad en la escuela de Palqui, se hizo mucha vereda y no se incluyó estacionamientos, considera que se debería zonificar o tal vez solicitar una señalética para estacionar solo por un costado y solicita también la demarcación del lomo de toro instalados en el sector de Palqui.
- f) En relación a los funcionarios del Centro Comunitario de Cuidados, que postulan a los cargos, consideran que los montos de honorarios son muy bajos, consulta quien define eso.

6.4 Concejal Ahumada

- g) Solicita trabajar en un proyecto de Agua Potable para el sector de Kilometro 8 a Huyar Bajo y otro sector Kilometro 8 hacia Chullec.
- h) Solicita nivelar los cortes en el camino que baja hacia Huyar Bajo sabe que es de competencia de Vialidad, pero para que se lo den a conocer, ya que está en pésimas condiciones.

6.5 Concejal Galindo

- i) Propone que se vea la posibilidad de hacer folletería y entregarlas cuando se realiza el municipio en terreno y también entregar esa información a las organizaciones sociales y territoriales, donde se pueda informar cada beneficio que pueden optar los vecinos, que requisitos deben cumplir y en que fechas pueden postular, ya que muchos vecinos preguntan puedo postular a la beca municipal de educación y que requisitos deben cumplir, que deben hacer para postular a ayuda social, por ejemplo para la adquisición de ripio o en caso de solicitar maquinaria municipal o reparar un acceso a domicilio, sería una buena forma de mantener informada a la gente.
- j) Sería bueno que a través de la plataforma de Facebook y a través de la Radio Municipal se pueda informar cuando se realizaran trabajos en las rutas como las mantenciones de los caminos, la limpieza de la franja de seguridad, indicando fechas y horarios, puede ser con una planificación semanal:
 - 1.- Para que los vecinos estén informados del quehacer municipal.
 - 2.- Para que los vecinos puedan tomar los resguardos correspondientes.
 - 3.- Para que los vecinos sepan cuando se realizaran las mantenciones de sus sectores.
 - 4.- También es importante dar a conocer la información que envía vialidad sobre los trabajos que realizaran en nuestra comuna señalando los sectores y trabajos que se realizan.

6.6 Concejala Cárdenas

- k) Solicita gestionar un Programa para que exista un Veterinario para la tenencia responsable de mascotas, porque hay personas que no cuentan con los recursos para ello.
- l) Solicita limpieza en el Memorial Huilliche del Sector Huenao.



7. VISITA A TERRENO PROYECTOS CONSTRUCCIÓN MIRADOR PARQUE PALQUI, CURACO DE VÉLEZ Y CONSTRUCCIÓN MIRADOR ALUMBRADO PÚBLICO FOTOVOLTAICO SECTOR TOLQUIEN, CURACO DE VÉLEZ.

El Concejo Municipal se desplaza hasta el sector de Palqui, en donde visitan los avances del Proyecto Alumbrado Público Fotovoltaico y del Mirador Parque Costumbrista de Palqui.



Siendo las 17:25 horas se da por finalizada la Sesión.

Esta acta corresponde a un extracto de la Tabla sancionada para este Concejo Municipal. La Sesión en su totalidad se encuentra disponible en la Página Web de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, <http://curacodevelez.cl/>, banner Archivo Concejos Municipales: <https://www.youtube.com/@concejomunicipalcuracodevelez>

CAMILA BARRÍA BARRÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Gabriela Mistral N°10, Curaco de Vélez – Fono: 65 2 667706 / 65 2 667710 – oficinadepartes@curacodevelez.cl



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/XUNONJ-654>